



# CENTRAL INDÍGENA DE COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LOMERÍO "CICOL"



Personería Jurídica N° 07110169-97

5ta Sección Municipal - Provincia Ñuflo de Chávez - Departamento de Santa Cruz  
Estado Plurinacional de Bolivia

## ZONA PUQUIO

- 1.- Puquio
- 2.- Palmira
- 3.- Surusubí
- 4.- Monterito
- 5.- San Simón
- 6.- Santo Rosario

## ZONA SAN LORENZO

- 7.- San Lorenzo
- 8.- Florida
- 9.- Todos Santos
- 10.- Puesto Nuevo
- 11.- Las Trancas
- 12.- El Cerrito
- 13.- Santa Anita

## ZONA SAN ANTONIO

- 14.- San Antonio
- 15.- La Asunta
- 16.- Cornocal
- 17.- Coloradillo
- 18.- Fátima
- 19.- San Pablo
- 20.- San Martín
- 21.- Potrerito

## ZONA SALINAS

- 22.- Salinas
- 23.- San Andrés
- 24.- Bella Flor
- 25.- Holanda
- 26.- San Ignacito
- 27.- Totoca
- 28.- San José O.
- 29.- Las Mangas

## PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DE LA CICOL

Sobre el peligro de cambio de uso de suelo en predios colindantes al territorio indígena de Lomerio

La Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerio - CICOL, la Organización de Mujeres Indígena Monkox de Lomerío OMIML en representación de las comunidades indígenas de Lomerío que habitamos ancestralmente el territorio de Lomerio expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo ante las amenazas crecientes de cambio de uso de suelo en predios colindantes, especialmente en el predio denominado INPA, que se pretende pasar de un aprovechamiento sostenible a zona de siembra extensiva de monocultivo (soya, sorgo u otros cultivos agroindustriales).

Este tipo de transformación sin consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas que habitamos en esta región, violan nuestros derechos territoriales y ambientales y generan impactos IRREVERSIBLES sobre los ecosistemas del bosque seco chiquitano.

Los principales riesgos e impactos que denunciamos son:

**Perdida de cobertura boscosa:** la deforestación para habilitar tierras de monocultivos pone en riesgo la biodiversidad del Bosque seco chiquitano y compromete los servicios ecosistémicos que garantizan la vida de nuestras comunidades.

**Contaminación del suelo y agua:** el uso intensivo de agroquímicos en estos cultivos contamina el agua que abastecen a nuestras comunidades.

**Afectación al equilibrio climático local:** la eliminación del bosque reduce la capacidad de regulación climática, haciendo más severa las sequías y riesgo de incendios forestales.

**Fragmentación territorial y cultural:** estas actividades intensivas cercanas a nuestras comunidades desintegran nuestros vínculos tradicionales con la tierra y generan conflictos sociales y presión sobre nuestro territorio.

Por lo mencionado, exigimos:

1. A las autoridades competentes como al ABT, al INRA, al ministerio de medio ambientes y agua que no se autorice cambio de uso de suelo sin proceso de consulta a los pueblos indígenas afectados directamente.

2. Que se realicen auditorías ambientales y sociales a los predios que buscan convertirse para uso agroindustrial, especialmente INPA.

3. A las instituciones aliadas y organizaciones ambientales, que se solidaricen con nuestra causa y nos acompañen en la defensa del bosque chiquitano.

4. Respaldamos de manera categórica la Sentencia Agroambiental Plurinacional S1" N 13/2019, que el predio Santa Rosita y San Alejandro No se cambie el uso del suelo cuya vocación es de producción forestal.

**"Primer Territorio Indígena Autónomo Monkoxi de lomerío"**

Email: [cicolmonkox@gmail.com](mailto:cicolmonkox@gmail.com), Tel: 67785898, Oficina Central: El Puquio Cristo Rey-Lomerío



# CENTRAL INDÍGENA DE COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LOMERIO "CICOL"



Personería Jurídica N° 07110169-97

5ta Sección Municipal - Provincia Ñuño de Chávez - Departamento de Santa Cruz  
Estado Plurinacional de Bolivia

## ZONA PUQUIO

- 1.- Puquio
- 2.- Palmira
- 3.- Surusubí
- 4.- Monterito
- 5.- San Simón
- 6.- Santo Rosario

## ZONA SAN LORENZO

- 7.- San Lorenzo
- 8.- Florida
- 9.- Todos Santos
- 10.- Puesto Nuevo
- 11.- Las Trancas
- 12.- El Cerrito
- 13.- Santa Anita

## ZONA SAN ANTONIO

- 14.- San Antonio
- 15.- La Asunta
- 16.- Cornocal
- 17.- Coloradillo
- 18.- Fátima
- 19.- San Pablo
- 20.- San Martín
- 21.- Potrerito

## ZONA SALINAS

- 22.- Salinas
- 23.- San Andrés
- 24.- Bella Flor
- 25.- Holanda
- 26.- San Ignacito
- 27.- Totoca
- 28.- San José O.
- 29.- Las Mangas

Desde la CICOL y OMIML, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de nuestros bosques, nuestras formas de vida y la defensa de nuestro territorio ancestral.

**¡Sin bosque no hay vida, sin territorio no hay cultura!**

TCO Lomerio Agosto de 2025

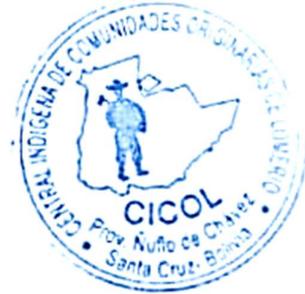


*Mercedes*  
Mercedes  
C.I.: 3873605 S.C.  
CACIQUE GENERAL  
O.M.I.M.L.

*Jubier*  
Jubier Ipamo Tomich  
C.I.: 8111926 S.C.  
CACIQUE DE TIERRA - TERRITORIO Y RÍO  
CICOL

*Jubier*  
Jubier Ipamo Tomich  
Economía y Producción

*Ignacio*  
Ignacio Soquere Surubi  
C.I.: 6381873 S.C.  
CACIQUE GENERAL  
CICOL



*Ignacio*  
Ignacio Soquere Surubi  
C.I.: 5835498 S.C.  
CACIQUE DE SALUD - EDUCACIÓN  
Y DEPORTE  
CICOL

*Elina*  
Elina Casaco

*Pedro*  
Pedro Supayabe Tomich  
C.I.: 8895354 S.C.  
CACIQUE DE GENERO Y JUVENTUD  
CICOL

*María*  
María Rema Uribe Charupa  
C.I.: 80599404 S.C.  
CACIQUE DE JUSTICIA Y MEDIO AMBIENTE  
O.M.I.M.L.

**"Primer Territorio Indígena Autónomo Minkoxi de Lomerio"**

Email: cicolmonkox@gmail.com, Tel: 67785898, Oficina Central: El Puquio Cristo Rey-Lomerio